



UNTyPP



01 DE AGOSTO DE 2016

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Sabía usted que: El 7 de junio de 1938 a pocas semanas de la expropiación de la industria del petróleo, como todos sabemos estaba en poder de empresas extranjeras, el presidente de México Lázaro Cárdenas del Río, ordenó la creación de la empresa estatal Petróleos Mexicanos, la cual se encargaría de explorar, extraer, almacenar, refinar, transportar por ductos y comercializar el petróleo y sus derivados y tendría como objetivo el desarrollo económico de la nación en **beneficio del pueblo mexicano**.

Sabía usted que: Con la reforma energética, aprobada en diciembre de 2013, se termina el proyecto de expropiación y por tanto el beneficio al pueblo mexicano, se permite el regreso de las compañías privadas nacionales y extranjeras para participar en todas las áreas que opera PEMEX, se reparte el petróleo mediante los contratos de producción compartida y se les entrega, el petróleo mediante los contratos de concesión.

Sabía usted que: La propaganda gubernamental para la aprobación de la reforma energética, argumentó que PEMEX no contaba con tecnología ni personal técnico capacitado para explorar y explotar yacimientos de petróleo en **aguas profundas**, pero en las tres rondas (licitaciones) que se han efectuado, **sólo** se han licitado yacimientos en **aguas someras y tierra**, en donde PEMEX tiene una amplia experiencia, tan es así, que le permitió capacitar al personal técnico de PETROBRAS, la empresa petrolera brasileña.

Sabía usted que: Que con la reforma energética no se vendería ni un solo tornillo de la empresa y están vendiendo los ductos a empresas de capital privado y al mismo tiempo se están firmando contratos de arrendamiento de Plataformas, Plantas de Refinación y Petroquímica de PEMEX por más de 20 años, ¿qué le parece el negocio? ¿Dónde queda el beneficio para el pueblo?

Sabía usted que: PEMEX aportó hasta 2013 el 40% del Presupuesto y que con estos ingresos se pudo mantener la paridad del peso mexicano, se pagó el 40% de los salarios de los maestros, médicos, enfermeras, policías, trabajadores del gobierno, diputados, senadores, construcción de carreteras, etc. ¿Ahora de dónde van a salir esos recursos?, ¿Del capital privado?

Sabía usted que: El gobierno anunció que con la reforma energética, bajaría el precio de la gasolina, electricidad y gas doméstico, MINTIO ya aumentaron estos insumos y con esto la escalada en los precios de la canasta básica y demás.

Sabía usted que: Al llevarse las empresas privadas la mayor parte de la renta petrolera, el gobierno **incrementará los impuestos para completar el 4.7% del PIB que tiene presupuestado como ingresos por el petróleo o en su caso recorta y elimina los programas sociales e incrementa la deuda pública**.

Sabía usted que: La reforma energética establece que se respetarán los derechos de los trabajadores, la realidad es que se quitó a los jubilados los aumentos salariales, se aumentó la antigüedad y la edad de retiro a 65 años.

Sabía usted que: Se está desmantelando la estructura del recurso humano, despidiendo a personal que Pemex capacitó y dejando sin recursos materiales y equipos para su mantenimiento y operación, así como, desmantelando el servicio médico y hospitalario.

Exigimos respeto a los derechos laborales y detener la entrega del petróleo por ser un robo a la nación